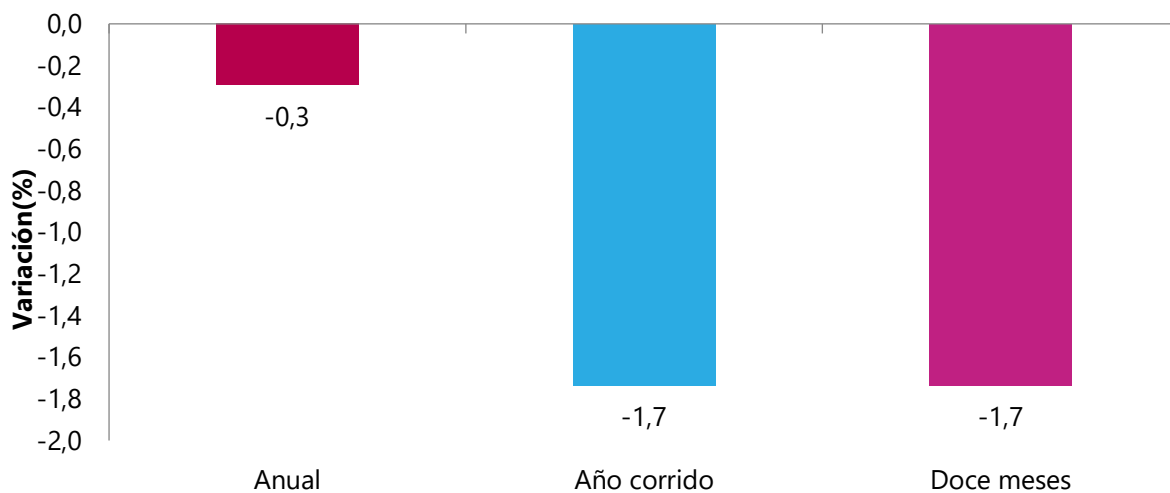




Índice de Producción Industrial (IPI)

Diciembre 2024

Gráfico 1. Variación anual, año corrido y doce meses del Índice de Producción Industrial
Total nacional
Diciembre 2024^{Pr}



Fuente: DANE, investigación. Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial: con información de EMMET-DANE; Gestor del Mercado del Gas en Colombia-BEC más el reporte de ocho fuentes de servicio público domiciliario de distribución y comercialización de gas natural; XM; reporte veintitrés fuentes de servicio público de acueducto; producción de carbón- DANE y la Agencia Nacional de Hidrocarburos-ANH.

Pr: cifras preliminares.

Nota: Actualización de año base (de 2016 a 2018).

Contenido

- Introducción
- Comportamiento anual
- Comportamiento año corrido
- Comportamiento doce meses
- Medidas de calidad
- Ficha Metodológica
- Glosario

Introducción

El Índice de Producción Industrial IPI es una operación estadística a través de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene y compila la información de evolución de la variable producción real del sector industrial colombiano en el corto plazo.

El Índice de Producción Industrial (IPI) se calcula con base en la información de la producción real, que suministran mensualmente los agentes industriales a la Encuesta Mensual Manufacturera con enfoque territorial (EMMET) y registros administrativos provenientes de entidades externas al DANE.

Es una investigación basada en el aprovechamiento estadístico de los registros administrativos, debido a que reducen la carga al encuestado y los costos de la obtención de datos, a su vez, tienen una mejor tasa de respuesta frente a los censos y las encuestas por muestreo.

El Índice de Producción Industrial tiene como finalidad estimar la evolución mensual de los sectores minero energético, manufacturero, suministro de electricidad y gas, y captación, tratamiento y distribución de agua en el corto plazo, a través de la variable de producción real. Se toma a nivel nacional y para 26 dominios industriales establecidos con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas CIIU Rev. 4 adaptada para Colombia. De esta forma, es posible obtener la información necesaria para construir indicadores confiables del total de la industria, los cuales son herramientas valiosas para la toma de decisiones económicas en el país.

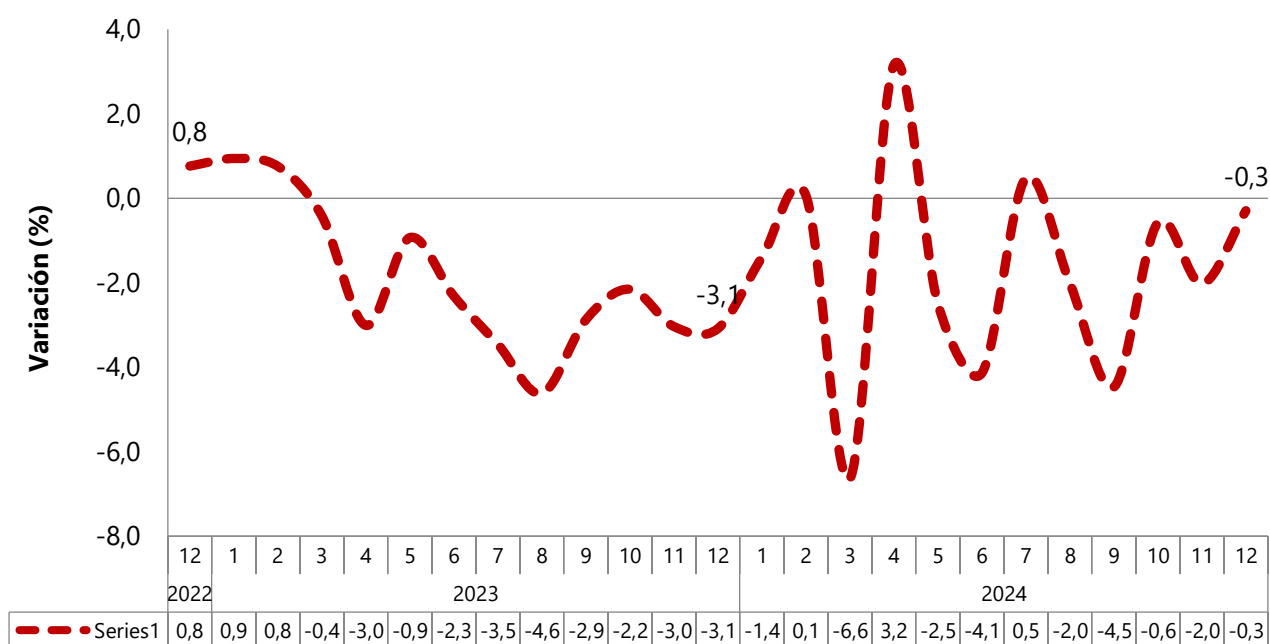
1. Resultados anuales del Índice de Producción Industrial (IPI)

En diciembre de 2024 frente a diciembre de 2023, el Índice de Producción Industrial presentó una variación de -0,3%.

Gráfico 2. Variación anual del Índice de Producción Industrial

Total nacional

Diciembre 2022 – diciembre 2024^{Pr}



Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial: con información de EMMET-DANE; Gestor del Mercado del Gas en Colombia-BEC más el reporte de ocho fuentes de servicio público domiciliario de distribución y comercialización de gas natural; XM; reporte veintitrés fuentes de servicio público de acueducto; producción de carbón- DANE y la Agencia Nacional de Hidrocarburos-ANH.
Pr: cifras preliminares.

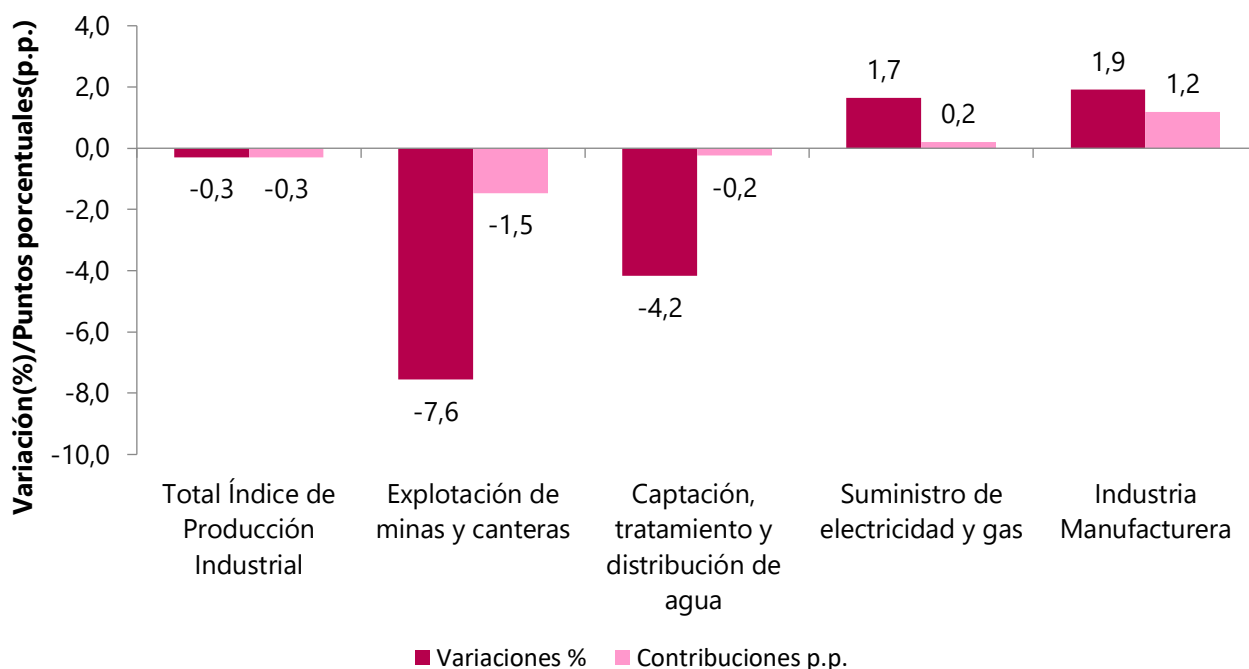
Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales.

Actualización de año base (de 2016 a 2018).

1.1 Resultados anuales por sectores industriales (Diciembre 2024 / diciembre de 2023)

En diciembre de 2024 frente a diciembre de 2023, los sectores que presentaron variaciones negativas fueron: explotación de minas y canteras con 7,6% y captación, tratamiento y distribución de agua con una variación de 4,2%. En contraste, los sectores que presentaron una variación positiva fueron: suministro de electricidad y gas de 1,7% e industria manufacturera con una variación de 1,9%.

Gráfico 3. Variación y contribución anual del Índice de Producción Industrial por sectores industriales
Total nacional
Diciembre (2024 / 2023)^{Pr}



Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial: con información de EMMET-DANE; Gestor del Mercado del Gas en Colombia-BEC más el reporte de ocho fuentes de servicio público domiciliario de distribución y comercialización de gas natural; XM; reporte veintitrés fuentes de servicio público de acueducto; producción de carbón- DANE y la Agencia Nacional de Hidrocarburos-ANH. Pr: cifras preliminares.

Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales.

Actualización de año base (de 2016 a 2018)

1.2 Resultados anuales por actividades industriales (Diciembre 2024 / diciembre de 2023)

En diciembre de 2024 frente a diciembre de 2023, de las 26 actividades industriales 12 presentaron variaciones negativas restando 2,6 puntos porcentuales a la variación anual y 14 actividades presentaron variaciones positivas sumando 2,3 puntos porcentuales a la variación anual.

Gráfico 4. Variación y contribución anual del Índice de Producción Industrial por actividades industriales

Total nacional

Diciembre (2024 / 2023)^{Pr}

Clase	Descripción	Variación %	Contribución p.p.
T_IPI	Total Índice de Producción Industrial	-0,3	
0510	Extracción de hulla (carbón de piedra)	-15,0	-0,9
0600	Extracción de petróleo crudo y gas natural	-4,4	-0,6
2300	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	-7,2	-0,3
3600	Captación, tratamiento y distribución de agua	-4,2	-0,2
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico	-7,8	-0,2
1700	Fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón	-5,2	-0,1
1500	Curtido y recurtido de cueros y productos de cuero	-14,5	-0,1
2200	Fabricación de productos de caucho y de plástico	-2,0	-0,1
2900	Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	-6,3	0,0
3100	Fabricación de muebles, colchones y somieres	-2,3	0,0
1600	Transformación de la madera y fabricación de productos de madera	-0,9	0,0
1400	Confección de prendas de vestir	-0,1	0,0
1900	Coquización, refinación de petróleo y mezcla de combustibles	0,4	0,0
2800	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	2,9	0,0
3520	Distribución de combustibles gaseosos por tuberías	2,2	0,0
2000	Fabricación de sustancias y productos químicos	0,8	0,1
2400	Fabricación de productos metalúrgicos básicos	3,5	0,1
3200	Otras industrias manufactureras	8,5	0,1
2700	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	6,1	0,1
1300	Fabricación de productos textiles	10,1	0,1
1800	Actividades de impresión y de producción de copias	10,0	0,1
2500	Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	9,2	0,1
3510	Generación, distribución y comercialización de energía eléctrica	1,5	0,2
3000	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	38,0	0,2
1100	Elaboración de bebidas	2,2	0,2
1000	Elaboración de productos alimenticios	6,8	1,0

Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial: con información de EMMET-DANE; Gestor del Mercado del Gas en Colombia-BEC más el reporte de ocho fuentes de servicio público domiciliario de distribución y comercialización de gas natural; XM; reporte veintitrés fuentes de servicio público de acueducto; producción de carbón- DANE y la Agencia Nacional de Hidrocarburos-ANH.
Pr: cifras preliminares.

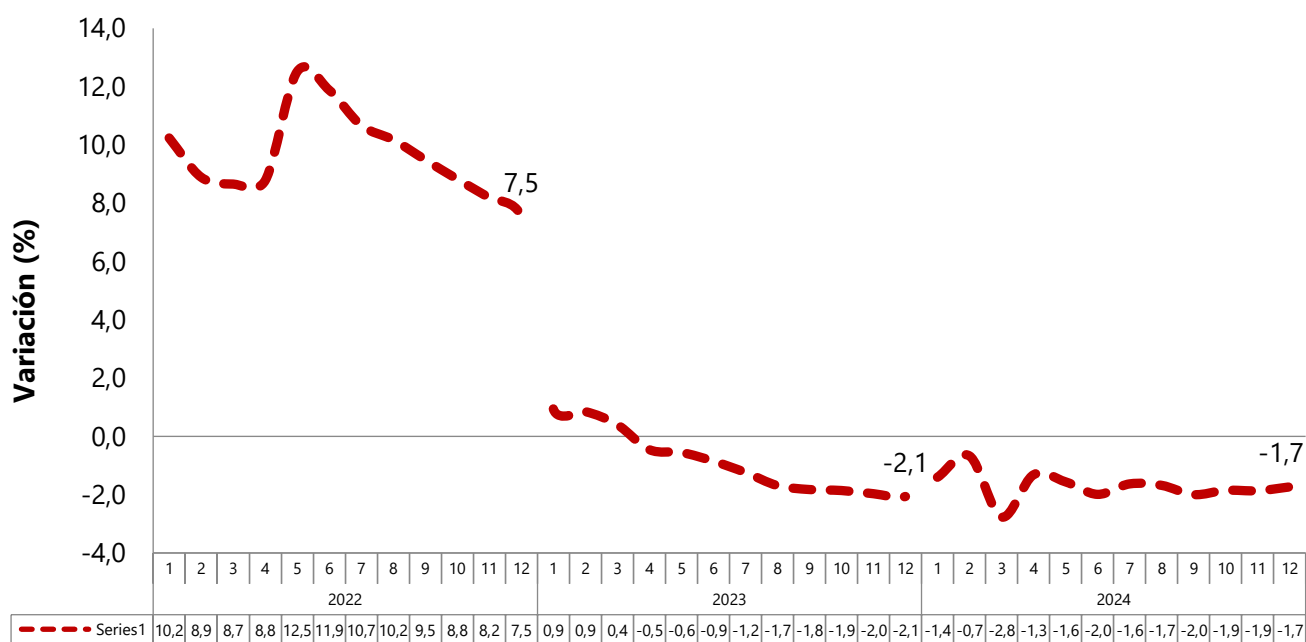
Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales.

Actualización de año base (de 2016 a 2018).

2. Resultados año corrido del Índice de Producción Industrial (IPI)

En el periodo enero - diciembre 2024 frente al periodo enero - diciembre 2023 el Índice de Producción Industrial presentó una variación de -1,7%.

Gráfico 5. Variación año corrido del Índice de Producción Industrial
Total nacional
Enero 2022 – diciembre 2024^{Pr}



Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial: con información de EMMET-DANE; Gestor del Mercado del Gas en Colombia-BEC más el reporte de ocho fuentes de servicio público domiciliario de distribución y comercialización de gas natural; XM; reporte veintitrés fuentes de servicio público de acueducto; producción de carbón- DANE y la Agencia Nacional de Hidrocarburos-ANH.
Pr: cifras preliminares.

Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales.

Actualización de año base (de 2016 a 2018).

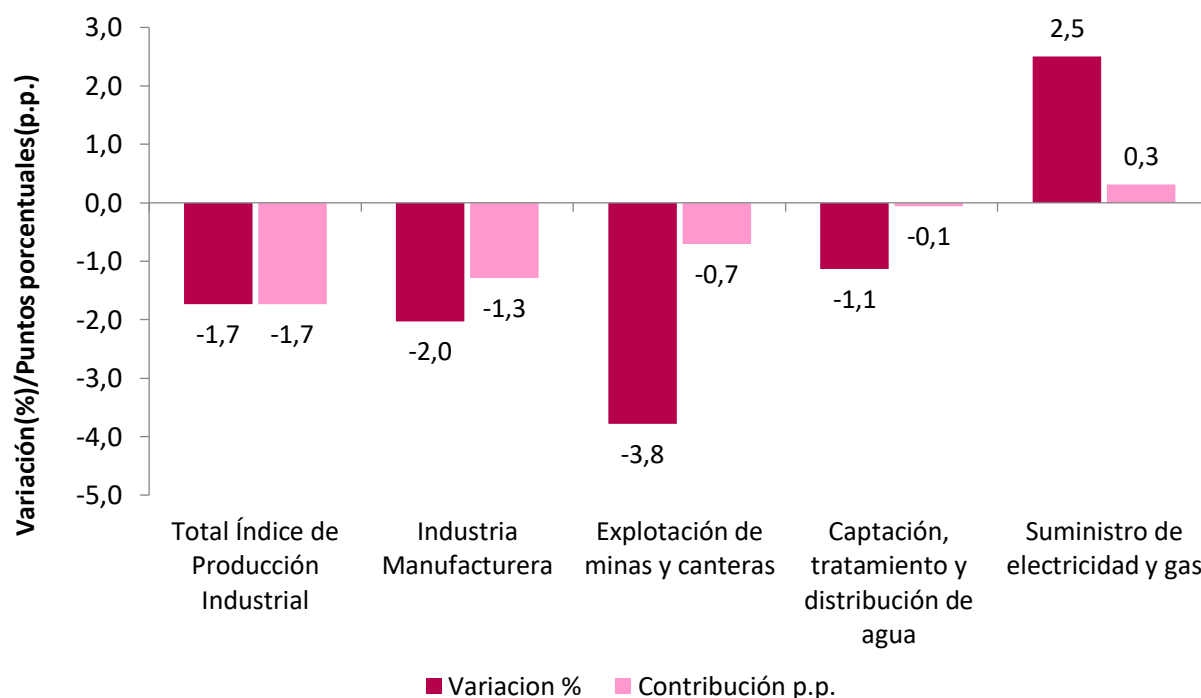
2.1 Resultados año corrido por sectores industriales (Enero – diciembre 2024 / enero – diciembre de 2023)

En el periodo enero - diciembre 2024 comparado con el periodo enero - diciembre de 2023 tres de los cuatro sectores registraron variaciones negativas: el sector de Industria manufacturera con 2,0%; explotación de minas y canteras con 3,8% y captación y tratamiento y distribución de agua de 1,1%. En contraste, el sector que presentó una variación positiva fue: suministro de electricidad y gas de 2,5%.

Gráfico 6. Variación y contribución año corrido del Índice de Producción Industrial por sectores industriales

Total nacional

(Enero - diciembre 2024 / enero -diciembre de 2023)^{Pr}



Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial: con información de EMMET-DANE; Gestor del Mercado del Gas en Colombia-BEC más el reporte de ocho fuentes de servicio público domiciliario de distribución y comercialización de gas natural; XM; reporte veintitrés fuentes de servicio público de acueducto; producción de carbón- DANE y la Agencia Nacional de Hidrocarburos-ANH.
Pr: cifras preliminares.

Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales.

Actualización de año base (de 2016 a 2018).

2.2. Resultados año corrido por actividades industriales (Enero - diciembre 2024 / enero – diciembre de 2023)

En el periodo enero – diciembre 2024 comparado con el periodo enero – diciembre de 2023, de las 26 actividades industriales 18 registraron variaciones negativas restando 2,4 puntos porcentuales y 8 actividades presentaron variaciones positivas sumando 0,7 puntos porcentuales a la variación año corrido.

Gráfico 7. Variación y contribución año corrido del Índice de Producción Industrial por actividades industriales

Total nacional

(Enero - diciembre 2024 / enero – diciembre de 2023)^{Pr}

Clase	Descripción	Variación %	Contribución p.p.
T_IPI	Total Índice de Producción Industrial	-1,7	
0510	Extracción de hulla (carbón de piedra)	-11,4	-0,6
1000	Elaboración de productos alimenticios	-2,8	-0,4
2300	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	-7,4	-0,3
2900	Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	-27,6	-0,2
1900	Coquización, refinación de petróleo y mezcla de combustibles	-3,5	-0,2
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico	-5,0	-0,2
0600	Extracción de petróleo crudo y gas natural	-0,9	-0,1
1400	Confección de prendas de vestir	-4,2	-0,1
3600	Captación, tratamiento y distribución de agua	-1,1	-0,1
3100	Fabricación de muebles, colchones y somieres	-6,8	0,0
2500	Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	-2,3	0,0
1100	Elaboración de bebidas	-0,4	0,0
2800	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	-3,9	0,0
1500	Curtido y recurtido de cueros y productos de cuero	-5,9	0,0
2000	Fabricación de sustancias y productos químicos	-0,3	0,0
1600	Transformación de la madera y fabricación de productos de madera	-7,0	0,0
1300	Fabricación de productos textiles	-1,8	0,0
2200	Fabricación de productos de caucho y de plástico	-0,3	0,0
1800	Actividades de impresión y de producción de copias	0,7	0,0
3520	Distribución de combustibles gaseosos por tuberías	0,8	0,0
1700	Fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón	0,7	0,0
2400	Fabricación de productos metalúrgicos básicos	3,0	0,1
3200	Otras industrias manufactureras	6,3	0,1
2700	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	5,8	0,1
3000	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	25,0	0,1
3510	Generación, distribución y comercialización de energía eléctrica	2,9	0,3

Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial: con información de EMMET-DANE; Gestor del Mercado del Gas en Colombia-BEC más el reporte de ocho fuentes de servicio público domiciliario de distribución y comercialización de gas natural; XM; reporte veintitrés fuentes de servicio público de acueducto; producción de carbón- DANE y la Agencia Nacional de Hidrocarburos-ANH.

Pr: cifras preliminares.

Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales.

Actualización de año base (de 2016 a 2018).

4. Medidas de calidad

4.1 Porcentaje de cobertura

El porcentaje de cobertura es un instrumento que permite hacer seguimiento al proceso de recolección y acopio de información, de las empresas y registros administrativos que integran la operación estadística.

Para el Índice de Producción Industrial, mide la relación entre el número total de las fuentes y registros que hacen parte de la operación estadística y el número de fuentes y registros recolectados y acopiados efectivamente para el periodo de referencia.

La fórmula para el cálculo del indicador de cobertura es:

$$IC = (E / G) * 100$$

Donde:

E = Número de fuentes y registros administrativos que suministran información en el periodo de referencia.

G = Número total de las fuentes y registros que hacen parte de la operación estadística.

Indicador de cobertura diciembre de 2024

$$IC = (36 / 36) * 100$$

El Índice de Producción Industrial para el mes de diciembre presentó un porcentaje de cobertura del 100%.

4.1.1 Porcentaje de cobertura por sectores

El sector de explotación de minas y canteras para el mes de diciembre de 2024 presentó un porcentaje de cobertura del 100%.

El sector de manufactura para el mes de abril presentó un porcentaje de cobertura del 100%.

El sector de suministro de electricidad y gas para el mes diciembre de 2024 presentó un porcentaje de cobertura del 100%.

El sector de captación, tratamiento y distribución de agua para el mes de diciembre de 2024 presentó un porcentaje de cobertura del 100%.

4.2 Tasa de no respuesta

Para el Índice de Producción Industrial, mide el porcentaje de fuentes y registros administrativos que no suministraron información para el periodo de referencia. A menor resultado, mayor calidad en los resultados publicados.

La fórmula para el cálculo de la tasa de no respuesta es:

$$\text{TNR} = (H / G) * 100$$

Donde:

H = Número de fuentes y registros administrativos que no suministraron información en el periodo de referencia.

G = Número total de las fuentes y registros que hacen parte de la operación estadística.

Tasa de no respuesta diciembre de 2024

$$\text{TNR} = (0 / 14) * 100$$

El Índice de Producción Industrial para el mes de diciembre de 2024 presentó una tasa de no respuesta del 0%.

4.3 Tasa de imputación

Para el Índice de Producción Industrial, mide el porcentaje de unidades estadísticas imputadas del total de las fuentes y registros que hacen parte de la operación estadística. Se imputan datos cuando hay ausencia de información o en caso de que la información sea inconsistente. A menor resultado mayor la calidad de los resultados publicados.

La fórmula para el cálculo de la tasa de imputación es:

$$\text{TI} = (I / G) * 100$$

Donde:

I=Número total de las fuentes y registros administrativos imputados.

G = Número total de las fuentes y registros que hacen parte de la operación estadística.

Tasa de imputación diciembre de 2024

$$\text{TI} = (0 / 14) * 100$$

El Índice de Producción Industrial para el mes de diciembre de 2024 presentó una tasa de imputación del 0%.

Ficha Metodológica

Objetivo general: estimar la evolución del sector industrial colombiano en el corto plazo, a través de la variable de producción real a nivel nacional.

Tipo de investigación: registros administrativos, para los sectores de explotación de minas y canteras, suministro de electricidad y gas, captación, tratamiento y distribución de agua y encuesta a establecimientos del sector manufacturero.

Periodicidad: mensual.

Cobertura geográfica: nacional.

Universo de estudio: está constituido por los establecimientos que desarrollan actividades manufactureras y reportan información a la EMMET y registros administrativos para los sectores minero, energético y de agua potable.

Población objetivo: está conformada por los establecimientos que funcionan en el país, que se definen como manufactureros y rinden en la EMMET y las empresas de los sectores minero energético, de electricidad, gas y agua.

Nomenclaturas y clasificaciones: actividades económicas según Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU revisión 4 adaptada para Colombia CIIU Rev.4.

Variaciones analizadas

Variación anual: cambio porcentual calculada entre el periodo de referencia (t) y el mismo periodo del año anterior (t año anterior). Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Estandarización y armonización de conceptos.

$$\text{Variación anual} = \left(\frac{\text{Índice o valor del mes de referencia } n_t}{\text{Índice o valor del mes de referencia } n_{t-1}} \right) - 1 * 100$$

Dónde:

n_t = Año actual

n_{t-1} = Año anterior

Para el caso del IPI se calcula entre la relación del índice o valor absoluto (producción real) del mes de referencia del año actual (n_t) y el índice o valor absoluto (producción real) del mes de referencia del año anterior (n_{t-1}) menos 1 multiplicado por 100.

Se interpreta como el crecimiento o la disminución porcentual (dependiendo si el resultado es negativo o positivo) de la variable producción real del mes de referencia en comparación con el mismo mes del año anterior.

Variación Año Corrido: cambio porcentual calculado entre la relación de la sumatoria del índice o valor absoluto (producción real) desde el mes de enero hasta el mes en referencia del año actual con el índice o valor absoluto de la sumatoria del mes de enero hasta el mes de referencia del año anterior menos 1 multiplicado por 100.

$$\text{Variación año corrido} = \frac{\sum_{\text{Enero}}^{\text{Mes de referencia}_{nt}}}{\sum_{\text{Enero}}^{\text{Mes de referencia}_{nt-1}}} - 1 * 100$$

Dónde:

$n_t = \text{Año actual}$

$n_{t-1} = \text{Año anterior}$

Se interpreta como el crecimiento o la disminución porcentual (dependiendo si el resultado es negativo o positivo) de la variable producción en lo corrido del año hasta el mes de referencia, en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Variación Doce Meses: Cambio porcentual calculada entre los últimos doce meses hasta el mes de referencia con relación al mismo período del año anterior. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Estandarización y armonización de conceptos.

$$\text{Variación doce meses} = \frac{\sum_{12 \text{ meses atrás}}^{\text{Mes a calcular}_{nt}}}{\sum_{12 \text{ meses atrás}}^{\text{Mes a calcular}_{nt-1}}} - 1 * 100$$

Dónde:

$n_t = \text{Año actual}$

$n_{t-1} = \text{Año anterior}$

Para el caso del IPI es calculado entre la relación de la sumatoria del índice o valor absoluto de la

producción desde el mes de referencia hasta 12 meses atrás del año actual con relación al mismo periodo del año anterior menos 1 multiplicado por 100.

Se interpreta como el crecimiento o la disminución porcentual (dependiendo si el resultado es negativo o positivo) de la variable producción en los últimos 12 meses hasta el mes de referencia, con relación al mismo periodo del año anterior.

Contribuciones porcentuales: aporte en puntos porcentuales de las variaciones individuales a la variación de un agregado.

Contribución Anual:

$$\text{Contribución anual} = \frac{(V_t) - (V_{t-1})}{V_{t-1}}$$

Dónde:

V_t = Año actual

V_{t-1} = Año anterior

Contribución Año corrido:

$$\text{Contribución año corrido} = \frac{(\sum V_{\text{primer mes del año } t}^{\text{mes a calcular}}) - (\sum V_{\text{primer mes del año } t-1}^{\text{mes a calcular}})}{\sum V_{\text{primer mes del año } t-1}^{\text{mes a calcular}}}$$

Donde:

V_t = Año actual

V_{t-1} = Año anterior

Contribución Doce meses:

$$\text{Contribución doce meses} = \frac{(\sum V_{12 \text{ meses atras del año } t}^{\text{mes a calcular}}) - (\sum V_{12 \text{ meses atras del año } t-1}^{\text{mes a calcular}})}{\sum V_{12 \text{ meses atras del año } t-1}^{\text{mes a calcular}}}$$

Donde:

V_t = Año actual

V_{t-1} = Año anterior

Glosario

Industria: son las actividades de las unidades estadísticas que se dedican a la transformación física o química de materiales, sustancias y componentes, en productos nuevos; el trabajo se puede realizar con máquinas o a mano, y en una fábrica o a domicilio.

Fuente: DANE.

Registro administrativo: es todo registro resultante de necesidades fiscales, tributarias u otras, creado con la finalidad de viabilizar la administración de los programas de gobierno o para fiscalizar el cumplimiento de obligaciones legales de la sociedad.

Fuente: CEPAL, II CEA, 2003 10.

Actividad económica: es la creación de valor agregado mediante la producción de bienes y servicios en la que intervienen la tierra, el capital, el trabajo y los insumos intermedios.

Fuente: DANE.

Valor agregado: valor adicional creado por un agente económico por el proceso de producción. Se obtiene de la diferencia entre el valor de la producción a precios básicos y el valor del consumo intermedio a precios de compra empleado por los agentes económicos en sus procesos productivos.

Fuente: DANE.

Industria manufacturera: es aquella que abarca la transformación física o química de materiales, sustancias o componentes en productos nuevos.

Fuente: DANE, CIIU, Rev. 4 A.C., pág. 111.



Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Bogotá D.C., Colombia

www.dane.gov.co